

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

NOV 88 000001

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"PROCESADORA NACIONAL DE AVES C.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "PROCESADORA NACIONAL DE AVES C.A." se otorgó en Quito el 5 de septiembre de 1988 ante el Notario Tercero del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Carlos Muñoz Insua, mediante Resolución N° 88-1-1-1-1666 de 6 OCT. 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el # 214. Tomo 20 . Quito , a 27 de Octubre de 1988.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública los señores Harry Klein Mann y Luis Bakker Guerra, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la compañía "PROCESADORA NACIONAL DE AVES C.A.". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y venezolana, en su orden, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 350'000.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 950'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 100'000.000,00 por capitalización de utilidades; S/. 200'000.000,00 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; S/. 50'000.000,00 por capitalización de las reservas legales.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de los accionistas que han suscrito más del cinco por ciento en el presente aumento de capital, es la siguiente: Harry Klein Mann, Financiera Holandesa de Países en Desarrollo F.O.M., Luis Bakker Guerra, Inmobiliaria Nacional INMONA CIA. LTDA., Jaime Vergara Jaramillo y Willem Gerritsen.

6.- AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA

NOMBRE: Cristina Bakker de Gerritsen
NACIONALIDAD: Venezolana
RESOLUCION: N° 260 de 18 de abril de 1978
TIPO DE INVERSION: Nacional general
MONTO DE INVERSION: S/. 1'690.000,00
FORMA DE PAGO: Utilidades S/. 481.700,00
Revalorización S/. 963.300,00
Reserva legal S/. 245.000,00

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

NOV 88 000022

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"PROCESADORA NACIONAL DE AVES C.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "PROCESADORA NACIONAL DE AVES C.A." se otorgó en Quito el 5 de septiembre de 1988 ante el Notario Tercero del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias, doctor Carlos Muñoz Insua, mediante Resolución N° 88-1-1-J-1666 de 6 OCT. 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el # 214. Tomo 20 . Quito . a 27 de Octubre de 1988.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública los señores Harry Klein Mann y Luis Bakker Guerra, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la compañía "PROCESADORA NACIONAL DE AVES C.A.". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y venezolana, en su orden, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 350'000.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 950'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 100'000.000,00 por capitalización de utilidades; S/. 200'000.000,00 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; S/. 50'000.000,00 por capitalización de las reservas legales.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de los accionistas que han suscrito más del cinco por ciento en el presente aumento de capital, es la siguiente: Harry Klein Mann, Financiera Holandesa de Paises en Desarrollo F.O.M., Luis Bakker Guerra, Inmobiliaria Nacional INMONA CIA. LTDA., Jaime Vergara Jaramillo y Willem Gerritsen.

6.- AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA

NOMBRE: Cristina Bakker de Gerritsen
NACIONALIDAD: Venezolana
RESOLUCION: N° 260 de 18 de abril de 1978
TIPO DE INVERSION: Nacional general
MONTO DE INVERSION: S/. 1'690.000,00
FORMA DE PAGO: Utilidades S/. 481.700,00
Revalorización S/. 963.300,00
Reserva legal S/. 245.000,00

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de _____

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

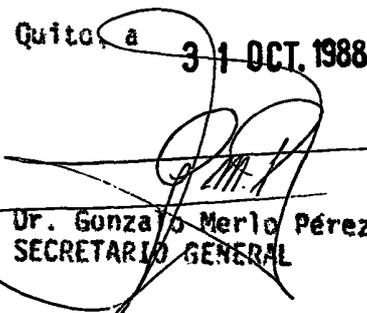
NOV 88 000023

"PROCESADORA NACIONAL DE AVES C.A."

- 2 -

cada una".

Quito, a 31 OCT. 1988


Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL


DJ. CAE
MLB
29-09-88
534

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....